



RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR

IES "CRISTO DEL ROSARIO" E IES "SUÁREZ DE FIGUEROA" 2020-2021

1. ¿CON QUÉ RUTAS CUENTAN LOS CENTROS?

Estas han sido las rutas otorgadas en el curso 2019-2020. Se prevé que continúen las mismas en el próximo curso 2020-2021.

- BA229: La Lapa-Alconera-IES Cristo del Rosario- IES Suárez de Figueroa
- BA230: Valverde de Burguillos-Atalaya-Puebla de Sancho Pérez- IES Cristo del Rosario- IES Suárez de Figueroa
- BA233: Medina de la Torres-Puebla de Sancho Pérez- IES Cristo del Rosario.
- BA234: Puebla de Sancho Pérez- IES Cristo del Rosario.
- BA235: Medina de las Torres- IES Suárez de Figueroa.
- BA236: Valencia del Ventoso-Puebla de Sancho Pérez- IES Cristo del Rosario- IES Suárez de Figueroa
- BA357: Almendralejo- Villafranca de los Barros-Los Santos de Maimona- IES Cristo del Rosario- IES Suárez de Figueroa
- BA377 Salvatierra de los Barros- La Parra- Feria- IES Cristo del Rosario- IES Suárez de Figueroa
- BA418 Monesterio- Fuente de Cantos-Calzadilla de los Barros- IES Cristo del Rosario- IES Suárez de Figueroa
- BA434 Burguillos del Cerro- IES Cristo del Rosario- IES Suárez de Figueroa

2. ¿QUIÉNES TIENEN DERECHO A USAR ESTAS RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR?

Alumnado de ESO, Bachillerato, FPB y FP que estén matriculados en nuestros centros, cursando enseñanzas que no puedan cursar en sus localidades porque no se impartan las mismas. Por ejemplo: Ruta 377, Alumnado de Bachillerato, FPB o FP de Salvatierra de los Barros, La Parra o Feria.

3. ¿QUIÉNES NO TIENEN DERECHO A USAR ESTAS RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR?

- Alumnado de ESO, Bachillerato, FPB y FP que estén matriculados en nuestros centros cursando enseñanzas que sí puedan cursar en sus localidades.
- Alumnado que disponga de ruta escolar a centros de secundaria más cercanos y que impartan las mismas enseñanzas que nuestros centros. Por ejemplo: La Ruta 377 no tendría derecho a utilizarla el alumnado de ESO de Salvatierra de los Barros, La Parra o Feria, ya que les corresponde el IESO "Vicente Ferrer", situado en la localidad de La Parra, y disponen de ruta desde sus localidades hasta dicho centro.

4. ¿QUÉ HAY QUE HACER PARA SOLICITAR SER USUARIO/A DE LA RUTA ESCOLAR?

ALUMNADO DE ESO: Automáticamente se le adjudicará una ruta de transporte si en su matrícula aparece su dirección postal situada en algunas de las localidades que aparecen en el punto 1.

ALUMNADO DE POSTOBLIGATORIAS: En el IES "Cristo del Rosario" cuando presenten la matrícula deben rellenar un compromiso de utilización del transporte escolar y entregarlo en administración. En el IES "Suárez de Figueroa" se hace entrega al inicio de curso. En ambos centros, en caso de no entregar o no cumplir dicho compromiso (por ejemplo, viajar unos días en un coche particular y otros en la ruta escolar), puede suponer la pérdida del derecho de uso de dicho transporte.

5. ¿QUÉ RUTAS CUENTAN CON ACOMPAÑANTES DEL TRANSPORTE ESCOLAR (ATES)?

Las ATEs están presentes en aquellas rutas que trasladan a alumnado de la ESO. Su función es velar por la seguridad de los usuarios y, cuando se producen incidencias, las comunican al IES para que se tomen las medidas oportunas.

6. ¿QUÉ HORARIOS Y PARADAS TIENEN EN CADA LOCALIDAD?

En septiembre se establecerán los horarios y paradas de cada ruta, por tanto, esta información será publicada entonces, al igual que las empresas a las que se adjudicará la prestación de este servicio.

7. ¿QUÉ SON AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE TRANSPORTE ESCOLAR?

Son unas ayudas económicas, que convoca la Junta de Extremadura, para sufragar los gastos por desplazamiento del alumnado que no disponga de rutas escolares desde sus localidades o lugar de residencia. Dicha convocatoria suele publicarse en el DOE en marzo o abril, aunque éste curso aún no han salido. Los enlaces que aparecen a continuación son de la convocatoria del año pasado.

[https://www.educarex.es/pub/cont/com/0020/documentos/19050179\(1\).pdf](https://www.educarex.es/pub/cont/com/0020/documentos/19050179(1).pdf)

<https://www.educarex.es/pub/cont/com/0020/documentos/19050199.pdf>

8. RUTAS DE ZAFRA A LOS CENTROS.

Estas rutas las gestionan las AMPAS, no dependen de los centros educativos, aunque sí pueden recurrir a ellos para solicitarlas.

- IES "Suárez de Figueroa": pueden llamar al centro para que les proporcionen el contacto de la persona responsable.
- IES "Cristo del Rosario": hay que rellenar un documento que pueden descargar de la web del centro o solicitar en conserjería y entregarlo allí.